

13 JUL 2026

805

PEDIDO DE COMPRA Nº

000326

UNIDAD EJECUTORA : 005 AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001137

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : OP Y MANT SISTEMA CHILI - AGUADA BLANCA
Entregar a Sr(a) : CALSIN CUTIMBO MARCO ANTONIO
Fecha : 30/06/2026
Actividad Operativa : C0011 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA MAYOR SISTEMA CHILI REGULAD
Motivo : ADQUISICION DE UTENSILIOS DE COCINA PARA SECTOR DE AGUADA BLANCA

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
2-09	0008	10	025	0050	9002	2000351	6000015

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
166600030013	✓ TETERA DE ACERO INOXIDABLE X 5 L CAALENTADOR INOX DE 5 LITROS	2.6.8.1.4.2	1.00	UNIDAD
166600040052	✓ JUEGO DE SARTENES DE TEFLON X 4 PIEZAS	2.6.8.1.4.2	1.00	UNIDAD
166600070086	✓ JARRA HERVIDOR ELECTRICO DE PLASTICO SIMPLE 2 L	2.6.8.1.4.2	1.00	UNIDAD
169400050101	✓ CUCHILLO DE ACERO INOXIDABLE PARA COCINA DE 10 in	2.6.8.1.4.2	2.00	UNIDAD
169400150001	✓ PELADOR DE PAPAS DE ACERO INOXIDABLE	2.6.8.1.4.2	2.00	UNIDAD
169400290138	✓ COLADOR DE ACERO INOXIDABLE CON MALLA DE METAL 22 cm DIAMETRO	2.6.8.1.4.2	1.00	UNIDAD
169400380001	✓ SET DE CUBIERTOS DE ACERO X 48 PIEZAS	2.6.8.1.4.2	1.00	UNIDAD
169900090169	✓ VASO DE VIDRIO 340 mL	2.6.8.1.4.2	6.00	UNIDAD
169900120133	✓ JARRA DE VIDRIO 2 L	2.6.8.1.4.2	2.00	UNIDAD
169900120192	✗ JARRO PARA CAFE DE LOZA	2.6.8.1.4.2	6.00	UNIDAD
169900180076	✓ PLATO TENDIDO DE LOZA	2.6.8.1.4.2	6.00	UNIDAD
169900180082	✓ PLATO HONDO DE LOZA	2.6.8.1.4.2	6.00	UNIDAD
169900210006	✓ JUEGO DE CONDIMENTEROS DE ALUMINIO X 6 PIEZAS	2.6.8.1.4.2	1.00	UNIDAD
169900260004	✓ JUEGO DE CAFE (TAZA Y PLATO) DE PORCELANA	2.6.8.1.4.2	4.00	UNIDAD

LOS ITEMS SERA SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL INTEGRAL MAJES SIGUAS
AUTODEMA

MARCO ANTONIO CALSIN CUTIMBO
Sub Gerente de Operación y Mantenimiento

Firma del Solicitante



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL INTEGRAL MAJES SIGUAS
AUTODEMA

ING. VICTOR GREGORIO COLCA HUARANCA
Gerente de Gestión de Recursos Hídricos

Firma Autorizada



Reg 159

DOC	9769282
EXP	<X8MIL0





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE ENSERES DE COCINA PARA EL SECTOR DE AGUADA BLANCA – SGOM - GGRH

1. **AREA USUARIA:** la Sub Gerencia de Operación y Mantenimiento – Gerencia de Gestión de Recursos Hídricos - AUTODEMA

2. **BASE LEGAL:**

- Ley N.º 32513 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026
- Ley N.º 32515 Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2026
- Ley N.º 32514 Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026
- Ley 32069 Ley Contrataciones del Estado y su Reglamento.
- Directivas del OECE
- Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General
- Código Civil.

3. **FINALIDAD PÚBLICA:**

El PEIMS – AUTODEMA, tiene entre sus funciones, promover y propiciar el manejo racional e integral de los recursos hídricos, en las cuencas de su ámbito, siendo además la encargada de programar, ejecutar, controlar y supervisar la correcta distribución de los recursos hídricos, entre los operadores de infraestructura hidráulica menor. Asimismo, tiene entre sus funciones el mantenimiento y preservación de la infraestructura hidráulica mayor y de sus instalaciones eléctricas correspondientes.

4. **OBJETIVOS DE LA CONTRATACION**

4.1. Objetivo General

La Subgerencia de Operación y Mantenimiento requiere la adquisición de enseres de cocina para el sector de Aguada Blanca, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de las actividades operativas dentro de los campamentos de AUTODEMA en dicho sector. Esto asegura la disponibilidad continua de recursos para la correcta ejecución de trabajos y el cumplimiento de las tareas en la entidad.

4.2. Objetivo Especifico

En base al cumplimiento del plan de trabajo del año en curso, se requiere la "adquisición de enseres de cocina" para ser utilizados por el personal del sector de Aguada Blanca, esta adquisición es parte del plan operativo institucional y tiene como finalidad garantizar el bienestar del personal para el adecuado funcionamiento de las actividades operativas dentro de los campamentos de AUTODEMA, asegurando el bienestar de los trabajadores y la correcta ejecución de trabajos y el cumplimiento de las tareas en la entidad.

5. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

Especificaciones técnicas referenciales.

Ítem	Descripción	Especificaciones	Cant.	Unidad	Imagen referencial
01	TETERA DE ACERO INOXIDABLE X 5 L REQUERIMIENTO: Calentador INOX de 5 litros	Calentador INOX de 5 litros	1	UNIDAD.	



AUTORIDAD AUTÓNOMA DE MAJES

AÑO DE LA RECUPERACION y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA



GOBIERNO REGIONAL

Ítem	Descripción	Especificaciones	Cant.	Unidad	Imagen referencial
02	JUEGO DE SARTENES DE TEFLON X 4 PIEZAS REQUERIMIENTO JUEGO DE SARTENES DE TEFLÓN X 5 PIEZAS	Juego de sartenes de teflón x 5 piezas	1	UNIDAD	
03	VASO DE VIDRIO 340 ML	Vasos de vidrio	6	UNIDAD	
04	PLATO HONDO DE LOZA	Platos de loza hondos	6	UNIDAD	
05	PLATO TENDIDO DE LOZA	Platos de loza planos	6	UNIDAD	
06	JUEGO DE CONDIMENTEROS DE ALUMINIO X 6 PIEZAS REQUERIMIENTO JUEGO DE CONDIMENTEROS CROMADOS	Juego de condimenteros cromados	1	UNIDAD	
07	JARRO PARA CAFE DE LOZA	Jarros de loza x 500 ml	1	UNIDAD	
08	JARRA HERVIDOR ELECTRICO DE PLASTICO SIMPLE 2 L REQUERIMIENTO HERVIDOR ELÉCTRICO DE 02 LITROS	Hervidor eléctrico de 02 litros	1	UNIDAD	
09	JARRA DE VIDRIO 2 L	Jarras pirex de 2 litros Resistente al calor Material de vidrio borosilicato	2	UNIDAD	
10	JUEGO DE CAFE (TAZA Y PLATO) DE PORCELANA REQUERIMIENTO JUEGO DE POCILLOS DE PORCELANA X 4 PIEZAS	Juego de pocillos de porcelana x 4 piezas	1	UNIDAD	



X 6

X 4



AUTORIDAD AUTÓNOMA DE MAJES

AÑO DE LA RECUPERACION y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA



11	SET DE CUBIERTOS DE ACERO X 48 PIEZAS	Cubiertos: cucharilla, tenedor, cuchara y cuchillo en acero inoxidable x 48 piezas	1	UNIDAD	
----	---------------------------------------	--	---	--------	--

Ítem	Descripción	Especificaciones	Cant.	Unidad	Imagen referencial
12	CUCHILLO DE ACERO INOXIDABLE PARA COCINA DE 10 in	CUCHILLO DE ACERO INOXIDABLE PARA COCINA DE 10 in	2	unidad	
13	PELADOR DE PAPAS DE ACERO INOXIDABLE	PELADOR DE PAPAS DE ACERO INOXIDABLE	2	Unidad	
14	COLADOR DE ACERO INOXIDABLE CON MALLA DE METAL 22 cm DIAMETRO	Platos de loza hondos	1	Unidad	



6. PLAZO DE ENTREGA:

Plazo o periodo de entrega, en 3 días calendarios a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

7. LUGAR DE ENTREGA:

El suministro de los materiales se entregará en almacén de la Autoridad Autónoma de Majes en la Urbanización La Marina E-8, distrito de Cayma.

8. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

El pago es único, luego de la entrega y con conformidad de la sub gerencia de operación y mantenimiento.

9. CLÁUSULA: ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

A la suscripción de este contrato, EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la entidad contratante.

10. CONFORMIDAD DE COMPRA

La conformidad de la compra será otorgada por el encargado del área usuaria.



11. PENALIDADES APLICABLES:

Si el contratista incurriera en retraso injustificado en el inicio del servicio de las prestaciones materia del contrato, la ENTIDAD le aplicará una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto mensual de la prestación correspondiente al ítem adjudicado, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Directiva N° 002-2023-GRA/OPDI, 7.10 De las penalidades y sanciones administrativas.

La penalidad se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 * \text{Monto Vigente}}{F * \text{plazo vigente en días}}$$

Donde F tendrá los valores siguientes:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, F=0.40

Para plazos mayores a sesenta (60) días, F=0.25

12. CONDICIONES MINIMAS DEL PROVEEDOR

El proveedor deberá garantizar los requisitos mínimos, para que de esta manera garantice la ejecución de la compra

- GARANTIA (solo de ser necesario.)
- Contar con RNP – y no estar inhabilitado a contratar con el estado.
- RUC activo y habido, encontrarse dentro del rubro de contratación.

13. CONFIDENCIALIDAD

El proveedor deberá guardar confidencialidad sobre los aspectos relacionados a la prestación de la compra, no encontrándose autorizado por AUTODEMA para divulgación de información.

14. RESPONSABILIDAD DE VICIOS OCULTOS

La recepción conforme de la entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por de efectos o vicios ocultos.

Las discrepancias referidas a defectos o vicios deben ser sometidas a conciliación y/o arbitraje. En dicho caso el plazo de caducidad se computa a partir de la conformidad otorgada por la entidad hasta treinta (30) días hábiles posteriores al vencimiento del plazo de responsabilidad del contratista previsto en el contrato, según lo dispuesto en el artículo 48° del reglamento de la ley de contrataciones con el estado.

15. AFECTACION PRESUPUESTAL

Meta	: Operación y Mantenimiento Sistema Colca Sigvas (09)
Fuente de Financiamiento	: Recursos Directamente Recaudados (RDR)
Actividad Operativa	: Mantenimiento de la Infraestructura Hidráulica
Clasificador	: 2.6.8.1.4.2
Centro de Costo	: Operación y Mantenimiento Sistema Chili – Aguada Blanca

Arequipa, marzo del 2026

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL INTEGRAL MAJES SIGUAS
AUTODEMA

MARCO ANTONIO CALSIN CUTIMBO
Sub Gerente de Operación y Mantenimiento